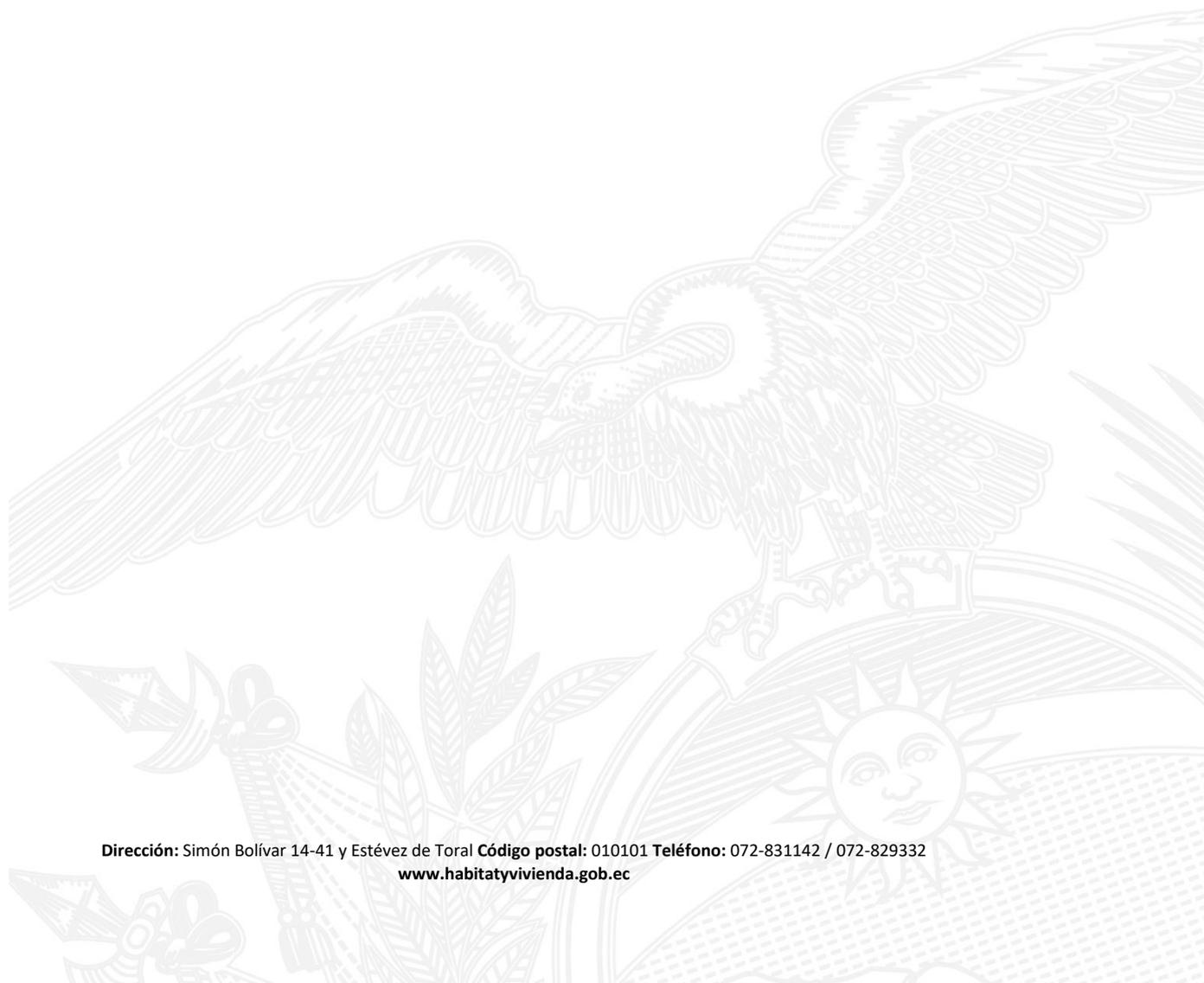




**MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
OFICINA TÉCNICA AZUAY – MIDUVI**

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
01 DE ENERO – 31 DE DICIEMBRE 2018**



Contenido

Introducción

1. Datos generales de la autoridad que rinde cuentas
 - 1.1. Nombre
 - 1.2. Cargo
 - 1.3. Institución
 - 1.4. Sede administrativa
 - 1.5. Cobertura Geográfica
 - 1.6. Periodo del cual rinde cuentas
 - 1.7. Población estimada
 - 1.8. Fecha de elaboración del Informe
2. Planificación
 - 2.1. Planes estratégicos institucionales
 - 2.2. Relación con los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir
 - 2.3. Programas y proyectos desarrollados por la Institución en la provincia
3. Presupuesto
 - 3.1. Presupuesto del periodo que se rinde cuentas
 - 3.2. Avance del cumplimiento de programas y proyectos
4. Participación Ciudadana
 - 4.1. Mecanismos de participación ciudadana Implementados
 - 4.2. Nivel de Cumplimiento de los compromisos asumidos con la comunidad
 - 4.3. Mecanismos de control social
5. Transparencia y acceso a la información pública de la gestión institucional y de su rendición de cuentas
 - 5.1. Mecanismos utilizados para que la ciudadanía acceda a la información
 - 5.2. Transparencia y acceso a la información
6. Recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la función de Transparencia y Control Social, y la Procuraduría General del Estado
 - 6.1. Implementación de recomendaciones o pronunciamientos emanados de las autoridades de la Función de Transparencia y Control Social, la Procuraduría General del Estado y Contraloría General del Estado

Introducción

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, es la entidad gubernamental encargada de asegurar un hábitat adecuado y sustentable para las poblaciones urbanas y rurales.

La institución fue creada mediante Decreto Ejecutivo No. 3 de fecha 10 de agosto de 1992, publicado en el Registro Oficial No. 1 de fecha 11 de agosto de 1992.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, ponemos a consideración de la ciudadanía las labores realizadas en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Este informe muestra de manera concreta el trabajo realizado por la Oficina Técnica de Azuay - MIDUVI, durante este periodo, en beneficio de los ciudadanos de la provincia.

1. Datos generales de la autoridad que rinde cuentas

1.1. Nombre

Arq. Daniel Bernardo Idrovo Vintimilla

1.2. Cargo

Director Oficina Técnica Azuay

1.3. Institución

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

1.4. Sede administrativa

Provincia de Azuay

1.5. Cobertura Geográfica:

Provincia de Azuay

1.6. Población estimada

838.859 habitantes al 2018 (Fuente: proyecciones poblacionales del INEC)

1.7. Período del cual rinde cuentas

1 de enero –31 de diciembre 2018

1.8. Fecha de elaboración del Informe

25 de Enero de 2019

2. Planificación

2.1. Planes estratégicos institucionales

• Misión y Visión

Misión: Somos la entidad del Estado que ejerce la rectoría e implementación de la política pública de las ciudades, garantizando a la ciudadanía el acceso al hábitat seguro y saludable, a la vivienda digna y al espacio público integrador.

Visión: Ser la entidad pública que promueve Ciudades Incluyentes, Equitativas, Diversas, Innovadoras y Sustentables para el Buen Vivir.

• **Objetivos Estratégicos**

1. Incrementar los mecanismos que promuevan el desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, coherentes con el buen vivir y acordes a la Estrategia Territorial Nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del buen vivir.
2. Incrementar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el acceso a suelo con servicios a nivel nacional.
3. Incrementar los mecanismos que afiancen las capacidades de planificación, rectoría, coordinación y gestión del Estado y la articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda a nivel nacional.

2.2. Relación con los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir

En el cuadro que se presenta a continuación, se muestra la relación entre los objetivos estratégicos institucionales y los Objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir.

**Articulación de los objetivos institucionales con el Plan Nacional para el Buen Vivir
Oficina Técnica MIDUVI Azuay - 2018**

| Objetivos Estratégicos Institucionales | Objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir |
|--|--|
| <p>Objetivo Estratégico Institucional - OEI 1: Incrementar los mecanismos que promuevan el desarrollo territorial policéntrico incluyente, bajo criterios de sostenibilidad, coherentes con el buen vivir y acordes a la estrategia Territorial Nacional (ETN) y al modelo de desarrollo del buen vivir.</p> | <p>Objetivo 2 del PNBV: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad</p> |
| <p>Objetivo Estratégico Institucional - OEI 3: Incrementar los mecanismos que afiancen las capacidades de planificación, rectoría, coordinación y gestión del Estado y la articulación entre los diferentes actores del Sistema de Hábitat, Asentamientos Humanos y Vivienda a nivel nacional.</p> | |
| <p>Objetivo Estratégico Institucional - OEI 2: Incrementar el acceso a vivienda habitable, segura y adecuada y el acceso a suelo con servicios a nivel nacional.</p> | <p>Objetivo 3 del PNBV: Mejorar la calidad de vida de la población.</p> |

2.3. Programas y proyectos desarrollados por la institución en la Provincia

- Proyectos Integrales de Vivienda-PIV, Manuela Espejo y Proyectos Inmobiliarios Urbanos
- Gasto Corriente

3. Presupuesto

3.1. Presupuesto del período que se rinde cuentas.

El cuadro que se presenta a continuación muestra un detalle del presupuesto codificado y ejecutado en la Oficina Técnica MIDUVI Azuay, durante el año 2018. En términos generales se puede resaltar que el MIDUVI ha realizado una inversión de más de un millón de dólares.

Presupuesto codificado y ejecutado Oficina Técnica MIDUVI Azuay - 2018

| GRUPO DE GASTO | PRESUPUESTO CODIFICADO (USD) | PRESUPUESTO EJECUTADO (USD) | % EJECUCIÓN |
|--|------------------------------|-----------------------------|---------------|
| Proyecto de Vivienda Manuela Espejo | 442.344,28 | 386.758,40 | 87.43% |
| Proyecto Inmobiliario de Vivienda Urbana | 240.000,00 | 240.000,00 | 100% |
| Programa de Reformas Institucionales de la Gestión Pública | 43.955,00 | 43.955,00 | 100% |
| Gastos Corrientes | 401.386,18 | 400.116,94 | 99.67% |
| TOTAL | 1.127.685,46 | 1.070.830,34 | 94.96% |

Fuente: e-SIGEF, 2018

3.2. Avance del cumplimiento de programas y proyectos

En el año 2018, el MIDUVI a través de la Oficina Técnica de Azuay, ha beneficiado con los proyectos de vivienda desarrollados en la provincia en los Cantones: San Fernando-Girón, Cuenca, Paute, Gualaceo, Sigsig y Guachapala-El Pan.

Monto Invertido por Proyecto

| NOMBRE DEL PROYECTO | PRESUPUESTO EJECUTADO (USD) |
|--|-----------------------------|
| Proyecto de Vivienda Manuela Espejo | 386.758,40 |
| Proyecto Inmobiliario de Vivienda Urbana | 240.000,00 |
| TOTAL | 626.758,40 |

Fuente: e SIGEF, 2018

| INCENTIVOS ENTREGADOS POR LA OFICINA TÉCNICA DE AZUAY - MIDUVI 2018 | | | | |
|---|----------------------|-----------|----------|---------------------|
| PROGRAMA | CANTÓN | NUEVAS | MEJOR. | TOTAL DE INCENTIVOS |
| Proyecto Inmobiliario de Vivienda Urbana | Cuenca | 60 | 0 | 60 |
| Proyecto de Vivienda Manuela Espejo | San Fernando - Girón | 8 | 0 | 8 |
| | Cuenca | 9 | 1 | 10 |
| | Paute | 4 | 0 | 4 |
| | Gualaceo | 4 | 0 | 4 |
| | Sigsig | 8 | 2 | 10 |
| | Guachapala - El Pan | 11 | 1 | 12 |
| TOTAL | | 44 | 4 | 108 |

Fuente: Oficina Técnica de Azuay – MIDUVI

4. Participación Ciudadana

4.1. Mecanismos de participación ciudadana implementados

Mecanismos de participación ciudadana Oficina Técnica MIDUVI Azuay - 2018

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO |
|--|---------------|
| Consejo Ciudadanos Sectoriales | NO |
| Diálogos periódicos de deliberación | NO |
| Consejo Consultivo | NO |
| Agenda pública de Consulta a la ciudadanía | NO |
| Audiencia pública | NO |
| Otros | NO |

4.2. Nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos con la comunidad

Compromisos asumidos con la comunidad Oficina Técnica MIDUVI Azuay - 2018

| COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD | ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO | AVANCE / CUMPLIMIENTO |
|---|---|-----------------------|
| "NO APLICA" en esta Oficina Técnica de Azuay - MIDUVI, no se generaron compromisos ministeriales cumplidos en el período enero-diciembre 2018 | | |

4.3. Mecanismos de control social

El próximo año la Oficina Técnica de Azuay - MIDUVI, espera seguir trabajando conjuntamente con la comunidad para la conformación de otros mecanismos de control social que ayuden a observar objetivamente la labor del MIDUVI.

Mecanismos de control social Oficina Técnica MIDUVI Azuay - 2018

| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD | PONGA SI O NO |
|---|---------------|
| Veedurías ciudadanas | NO |
| Observatorios ciudadanos | NO |
| Comités de usuarios | NO |
| Defensorías comunitarias | NO |
| Otros | SI |

En la Provincia del Azuay, se realizaron talleres de socialización con las siguientes temáticas: Requisitos de Postulación, Planificación y Diseño Participativo de las Viviendas, Importancia del Ahorro Familiar y Buen Uso de las Viviendas.

Se trabajó con la empresa Pública EMUVI -EP, "Fase I", para brindar apoyo a 60 familias dentro del Programa Bono Inmobiliario para la adquisición de viviendas.

Se trabajó en la incorporación de Mecanismos de Participación Ciudadana, realizando varios eventos como "Compromiso Nacional por Agenda Urbana".

5. Transparencia y acceso a la información pública de la gestión institucional y de su rendición de cuentas.

5.1. Mecanismos utilizados para que la ciudadanía acceda a la información: medios de comunicación, página Web, asambleas, otros espacios.

El modelo de gestión de comunicación del MIDUVI concentra los procesos de pautajes, publicidad y propaganda en la Dirección de Comunicación Social ubicada en Planta Central, y como también en redes sociales como: Facebook, Twitter Institucional.

5.2. Transparencia y acceso a la información

Los mecanismos de Rendición de Cuentas permiten transparentar la gestión institucional a la ciudadanía. La Oficina Técnica de Azuay - MIDUVI actualiza mensualmente la información referente a los contenidos del Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), en la página Web Institucional.

**Mecanismos de Rendición de Cuentas
Oficina Técnica MIDUVI Azuay – 2018**

| MECANISMOS ADOPTADOS | PONGA SI O NO |
|---|---------------|
| Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP. | SI |
| Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP. | SI |

6. Recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la función de Transparencia y Control Social, y la Procuraduría General del Estado.

6.1. Implementación de recomendaciones o pronunciamientos emanados de las autoridades de la Función de Transparencia y Control Social, la Procuraduría General del Estado y Contraloría General del Estado

No aplica, en virtud que no han notificado la Función de Transparencia y Control Social, y la Procuraduría General del Estado con Recomendaciones y/o Dictámenes.